

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXII- Vol. XXII - Ordinaria No.27 – Mayo 25 de 2015

CONTIENE

ACUERDO No. PSAA15-10348 DE 2015 1
“Por medio del cual se aprueba la adición del Proyecto Archivo Judicial al Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, para la vigencia de 2015”

ACUERDO No. PSAA15-10349 DE 2015 2
“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Quinta”

Continúa:

CELINEA OROSTEGUI DE JIMÉNEZ
Secretaria

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA

ACUERDO No. PSAA15-10348
(Mayo 22 de 2015)

“Por medio del cual se aprueba la adición del Proyecto Archivo Judicial al Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, para la vigencia de 2015”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de la conferida por el numeral 4 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la Sesión de la Sala Administrativa de 21 mayo de 2015,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la adición del Proyecto Archivo Judicial al Plan de Inversiones del Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, para la vigencia de 2015, correspondiente al proyecto denominado “Investigación, formulación y diseño del sistema de archivo judicial y recuperación de la memoria histórico judicial como patrimonio nacional”, así:

NOMBRE DEL PROYECTO: Investigación, formulación y diseño del Sistema de archivo judicial y recuperación de la memoria histórico judicial como patrimonio nacional

CÓDIGO BPIN: 1114000370000

RUBRO PRESUPUESTAL: 410-803-39

PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO 2015-2018

ESTRATEGIA TRANSVERSAL: CONSOLIDACION DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

POLITICA INSTITUCIONAL 3.6.: DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Crear y/o actualizar las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental (TRD y TVD)

ACTIVIDAD No. 1	Creación y/o actualización de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental (TRD y TVD), de los archivos correspondientes a la Jurisdicción Ordinaria (Tribunales Superiores y Juzgados) en los sistemas escrito y oral.	\$1.185.000.000
-----------------	--	-----------------

ACTIVIDAD No. 2	Creación y/o actualización de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental del Consejo Superior de la Judicatura y sus dependencias.	\$400.000.000
ACTIVIDAD No. 3	Aplicación de las TRD y las TVD al programa piloto que se determine a la Jurisdicción ordinaria (Tribunal Superior y Juzgado), Consejo Superior de la Judicatura y sus dependencias, incluyendo la capacitación al personal responsable de su aplicación.	\$250.000.000
Total		\$1.835.000.000

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA
Presidente

CENDOJ/PZM/JANR

ACUERDO No. PSAA15-10349
(Mayo 22 de 2015)

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Quinta”

LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 de la Constitución Política y 34 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo PSAA15-10287 de 2015, y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala Administrativa del 21 de mayo de 2015,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Quinta, vacante por vencimiento del periodo constitucional de su titular Doctora Susana Buitrago Valencia, así:

1. ARANGO RIVADENEIRA RODOLFO
2. CARVAJAL BASTO STELLA JEANNETTE
3. CASTILLO OTALORA ZORANNY
4. MARULANDA TOBÓN LAURA EMILSE
5. MORENO RUBIO CARLOS ENRIQUE
6. PINZÓN ORTÍZ CRISTIAN EDUARDO

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de Mayo del año dos mil quince (2015).

JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA

Presidente

UACJ/MCVR